

EXTRACTO DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No.050-2022

En reunión de Asamblea General Ordinaria de la LIGA CONTRA EL CÁNCER SECCIONAL HUILA del 15 de Marzo de 2022, celebrada de manera presencial, dentro del orden del día se definió autorizar a la Representante Legal de la Liga Contra el Cáncer Seccional Huila y a la Representante Legal del Hogar de Paso, para tramitar la permanencia y actualización en el Régimen Tributario Especial. En consecuencia se transcribe el punto 14, literal a, del Acta No. 050-2022:

14. Autorización para Actualización y Permanencia en Régimen Tributario Especial.

“a. De la Liga Contra el Cáncer Seccional Huila.

Ante a necesidad de efectuar los trámites anuales para la permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, que aplica a instituciones sin fines de lucro como la nuestra, se solicita a la Asamblea General autorizar a la Representante Legal de la LIGA CONTRA EL CÁNCER SECCIONAL HUILA para este efecto. Planteada la situación y surtida la votación, una vez escrutados los votos se tiene que, de forma unánime, se “AUTORIZA A LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA LIGA CONTRA EL CÁNCER SECCIONAL HUILA, Inés Arévalo de Moncaleano, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36´145.714 expedida en Neiva PARA ADELANTAR CUALQUIER TRÁMITE O GESTIÓN ANTE LA DIAN QUE GARANTICE LA PERMANENCIA DE LA INSTITUCIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEFINIDO EN EL DECRETO 2150 DE 2017”. Hasta aquí el texto extraído del Acta No.050-2022.

Amparo R. de Rojas
AMPARO RIVERA DE ROJAS
Presidente Asamblea General

Irma Durán de Tohla
IRMA DURAN DE TOHLA
Secretaria Asamblea